

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Y DE ADULTOS (FAETA) 2013 MINISTRADOS AL
CONALEP TABASCO**

Resumen Ejecutivo

La evaluación que se presenta a continuación responde a los requerimientos de información por parte del CONAC mediante oficio: CONAC/Secretaría Técnica-A-0035/2014 y cumple con lo dispuesto en el párrafo tercero del Artículo 15 de la LGCG, para implementar el formato de difusión de los resultados de evaluaciones correspondientes a los recursos federales ministrados al Estado de Tabasco. Se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 180 y 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 54, de acuerdo a la fracción IV, del Artículo 46.

Conforme a lo establecido por los Términos de Referencia, su objetivo general fue contar con una valoración del desempeño de los recursos otorgados al estado mediante el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con base en el análisis de los instrumentos de Planeación Estratégica (Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados) del CONALEP Tabasco, para identificar y valorar sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad a fin de emitir recomendaciones para mejorar la eficiencia y efectividad de los recursos del Fondo.

Entre los principales hallazgos de la evaluación se identificó que CONALEP cuenta con Programas pertinentes para ejercer los recursos del FAETA. Estos programas se alinean a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos y metas estatales contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco con respecto a la formación tecnológica. Se encuentran fortalezas en el desarrollo de sus indicadores, los cuales son claros, adecuados y monitoreables. Otra fortaleza es que CONALEP Tabasco trabaja dentro de la Metodología del Marco Lógico y utiliza las herramientas de análisis propuestas por ésta (MIR, Ficha analítica de indicadores, árbol de problema, árbol de objetivos entre otras) si bien se requieren modificaciones en términos generales se cumple con la MML.

Respecto a las modificaciones necesarias se encuentra lo siguiente:

Existe una comprensible desconexión entre el Árbol del Problema con la definición del Fin y Propósito del Programa. Este conflicto en el diseño de planeación impide determinar con mayor precisión algunos aspectos importantes de la focalización (población potencial y objetivo), de seguimiento en términos de los indicadores registrados y de resultados en términos financieros. Otra dificultad encontrada se refiere a la necesidad de desarrollar un diagnóstico actualizado que permita reconocer necesidades de la dependencia o de planteles específicos para poder colocarlos en orden de prioridad y poder contar con una definición del problema adecuada. Lo anterior permite asegurar que existen oportunidades importantes de mejora para el Fondo y su operación.

En el análisis de Gestión se redactaron distintas sugerencias con respecto a las Fases utilizadas para la evaluación, que contienen los lineamientos de CONEVAL y responden a los criterios metodológicos de análisis en función de la lógica, claridad, efectividad, y congruencia de componentes y actividades.

Finalmente, Precisa propone una Matriz de Indicadores de resultados que busca presentar, de manera coherente y ordenada, las secuencias lógicas de las actividades, componentes, propósito y fin de la aplicación de recurso FAETA en el CONALEP Tabasco. Esta propuesta está apegada a la Metodología de Matriz de Marco Lógico y propone la siguiente estructura en contraste con la MIR vigente de CONALEP Tabasco (Tabla 1).

Tabla 1. Análisis comparativo entre MIR vigente para CONALEP Tabasco y MIR propuesta

Nivel	MIR Vigente		MIR propuesta	
	Resumen Narrativo	Indicador	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contar con una educación pertinente que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico del Estado de Tabasco.	Tasa de variación del empleo de egresados	Contribuir al desarrollo integral de los jóvenes y a su inserción en el mercado laboral mediante una educación Profesional Técnica de calidad basada en competencias.	Tasa de Crecimiento de la matrícula Porcentaje de Absorción Tasa de variación del empleo de egresados Tasa de variación en la matrícula Porcentaje de alumnos de CONALEP Tabasco en los niveles de logro Bueno y Excelente en la prueba ENLACE
Propósito	Propiciar que la educación media superior incida en una mejor calidad de vida en la mayor parte de la población que estudia bachillerato en el Estado de Tabasco.	Eficiencia Terminal	Jóvenes en edad de cursar bachillerato reciben una educación tecnológica de calidad por parte del CONALEP adecuada a las necesidades del sector productivo del Estado de Tabasco.	Numero de programas implementados adecuados a los requerimientos del sector productivo Eficiencia terminal
Componentes	C1. Atender la demanda de educación media superior para propiciar un mejor desarrollo de la comunidad a través de una cobertura óptima de este nivel educativo.	Porcentaje de Absorción	C1. Educación Profesional Técnica Bachiller Integral implementada desde el enfoque por competencias. C2. Planes y programas pertinentes a las demandas del sector laboral de la región impartidos. C3. Educación Profesional Técnica Bachiller impulsada en el municipio de Comalcalco. C4. Obligaciones Fiscales de personal administrativo y docentes de CONALEP cumplidas en tiempo y forma.	Numero de programas implementados adecuados a los requerimientos del sector productivo

Actividades	<p>CP001. Formar Profesionales Técnicos Bachilleres acorde a los requerimientos del sector productivo en base a un modelo académico que propicie el desarrollo de las competencias profesionales en beneficio del Estado de Tabasco.</p>	<p>Índice de transición de 1er a 3er Semestre.</p> <p>Tasa de variación de la matrícula</p> <p>Índice de Transición de 1er a 3er Semestre del Plantel Comalcalco</p> <p>Índice de cumplimiento de obligación fiscal del Impuesto sobre Nómina</p>	<p>C1. A1. Integración de programas de apoyo para alumnos basados en competencias.</p> <p>C1. A2. Adecuación de evaluaciones basadas en competencias</p> <p>C2. A1. Adecuación de planes y programas a las demandas del sector laboral de la región.</p> <p>C2.A2. Implementación de campañas de oferta educativa en el municipio de Comalcalco.</p> <p>C3. A1. Pago de impuesto de nómina.</p> <p>C3.A2. Implementación de autoevaluaciones con el (SISAGAP) Programa de autoevaluación de la Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Tabasco.</p>	<p>Porcentaje de Absorción</p> <p>Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales</p> <p>Índice de transición de 1er a 3er semestre</p> <p>Índice de transición de 1er a 3er semestre en plantel Comalcalco</p> <p>Porcentaje de Absorción Plantel Comalcalco</p>
	<p>CP002. Impulsar la Educación Técnica Bachiller con planes y programas de estudio que de adecuen a las necesidades del sector productivo del Estado y la región.</p>			
	<p>CP003. Formar Profesionales Técnicos Bachilleres acorde a los requerimientos del sector productivo del municipio de Comalcalco del Estado de Tabasco, con planes y programas de estudios pertinentes.</p>			
	<p>CP004. Atender las obligaciones fiscales respecto a la nómina de personal administrativo y docente al CONALEP Tabasco cumpliendo en tiempo y forma con el Impuesto sobre la Nómina ante del Gobierno Estatal.</p>			

Fuente. Elaboración propia, con base en Matriz de Marco Lógico del CONALEP Tabasco para Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013.